



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE PLICAS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO ANUNCIADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL “SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE DOS VEHÍCULOS PARA LA POLICIA LOCAL DE MUTXAMEL”

En Mutxamel a ocho de enero de dos mil dieciocho, en la Sala de Plenos de este Ayuntamiento, siendo las diez horas y quince minutos, se constituye la Mesa de Contratación, en armonía con el Art. 320 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSPP), aprobado por R.D.L. 3/2011, de 14 de noviembre, presidida por el Sr. Alcalde D^o Sebastián Cañadas Gallardo, siendo vocales los Concejales D^o José Vicente Cuevas Olmo, D^o Rafael García Berenguer, D^a M^a Inmaculada Pérez Juan, D^a Ana Belén Rebelles Jimenez, y D^o Rafael Pastor Pastor, y los funcionarios, D^a M^a José Peña Navarro, Secretaria Acctal. de la Corporación, D. Guillermo Ivorra Soler, Interventor Acctal.

Actúa como Secretaria de la Mesa, con voz pero sin voto, Dña. Matilde Martínez Puerto, Jefa del Negociado de Contratación.

Constituida la Mesa, se da lectura del anuncio hecho en B.O.P. número 232, de fecha 5 diciembre de junio de 2017, sobre el procedimiento abierto, para adjudicar el “Suministro mediante renting de dos vehículos para la Policía Local de Mutxamel”, por un plazo de 4 años, con un presupuesto de licitación de 91.200,00 €, desglosándose en 75.371,90 de base imponible y 15.828,10 de 21% de IVA.

Seguidamente la Mesa, en armonía con el art. 160 del referido TRLCSPP, procede a la apertura del Sobre A “Documentación Administrativa” de los cuatro licitadores que se presentan que son:

- Autosiglesias, S.L.
- Andacar 2000, S.A.
- Alphabet España Fleet Mangement, S.A.
- Banco Santander, S.A.

A continuación, la Secretaria Acctal. de la Corporación examina la documentación introducida en los sobres “A. Documentación Administrativa”, comprobándose que todos los licitadores aportan la declaración responsable indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que han abonado las tasas administrativas, siendo admitidas todas las plicas.

Seguidamente, siendo las diez horas y treinta minutos, el Sr. Presidente declara la apertura del Acto Público, con la presencia de un representante del Banco de Santander, S.A., procediéndose a continuación a la apertura del sobre “C. Proposición económica” de las cuatro mercantiles, cuyas ofertas son las siguientes, con IVA,

matriculación, seguro a todo riesgo sin franquicia y portes incluidos de los dos vehículos:

- Autosiglesias, S.L., por la cantidad de 84.216,00 €.
- Andacar 2000, S.A., por la cantidad de 83.635,20 €.
- Alphabet España Fleet Mangement, S.A., por la cantidad de 80.462,85 €.
- Banco Santander, S.A., por la cantidad de 80.041,92 €.

A continuación, se procede a abrir los sobres "B. Referencias Técnicas", haciéndose una lectura de los aspectos más relevantes para su valoración, observándose que los cuatro licitadores ofertan el mismo vehículo "KIA NIRO 1,6 GDI Hidrido 104 KW (141 CV). Concept".

Llegados a este punto, el Sr. Presidente da por terminado el acto, ordenando se remita el expediente completo al Jefe de la Policía Local a los efectos de que se estudie los documentos presentados en los sobres "B" y "C", y se emita informe de valoración, y siendo los criterios cuantificables de forma automática, se eleve a continuación propuesta de adjudicación al órgano competente.

De todo lo cual se levanta la presente acta que es leída por la Secretaria, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos de la fecha arriba indicada.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Sebastián Cañadas Gallardo

Fdo. Matilde Martínez Puerto

